



CASP2022

Actividades coordinadas
sobre seguridad de productos

Purificadores
de aire y
esterilizadores
de ozono



Informe
final

Índice

Índice	2
Lista de abreviaturas	2
Resumen ejecutivo	2
Parte 1	
1. Resumen de la actividad	4
1.1. AVM participantes	4
1.2. Alcance del producto y criterios de prueba	4
1.2.1. Alcance del producto	4
1.2.2. Criterios de prueba	4
2. Muestreo y pruebas	5
2.1. Distribución del muestreo y canales de muestreo	5
2.2. Proceso de pruebas	5
3. Resultados de las pruebas	6
3.1. Descripción general de los resultados de las pruebas y de los principales resultados	6
3.2. Resultados por cláusula	6
3.3. Conclusiones sobre los resultados de las pruebas	7
4. Evaluación de riesgos y medidas	8
4.1. Resultados de la evaluación de riesgos	8
4.2. Medidas correctivas	8
5. Conclusiones y recomendaciones	9
5.1. Conclusiones	9
5.2. Recomendaciones para las partes interesadas	9
Parte 2	
1. ¿Qué son las CASP?	10
Funciones y responsabilidades	
2. Plan de trabajo de las actividades de productos específicos	11
3. Actividades de productos específicos Herramientas y procesos	12

Lista de abreviaturas

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN
APE	Actividad de productos específicos
AVM	Autoridad de vigilancia del mercado
CASP	Actividades coordinadas sobre seguridad de productos
CE	Comisión Europea
Directrices RAPEX	Decisión (UE) 2019/417
DBT	Directiva sobre baja tensión (2014/35/UE)
DG JUST	Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea
EEE	Espacio Económico Europeo
EN	Norma Europea
RAPEX	Sistema de intercambio rápido de información
UE	Unión Europea
UV	Ultravioleta

Resumen ejecutivo

Objetivos de la actividad

Los proyectos incluidos en las Actividades coordinadas sobre seguridad de productos (CASP) permiten que todas las autoridades de vigilancia del mercado (AVM) de los países de la Unión Europea (UE) y el Espacio Económico Europeo (EEE) garanticen conjuntamente la retirada rápida del mercado único de los productos inseguros. Esta actividad se centró en purificadores de aire y esterilizadores de ozono. Los productos fueron muestreados y probados siguiendo criterios consensuados en un laboratorio europeo seleccionado por las AVM participantes.

Alcance del producto

Purificadores de aire y esterilizadores de ozono de pie o sobre una superficie conectados a la red eléctrica.

Principales criterios de prueba

El plan de pruebas incluía:

- una selección de cláusulas de la Norma Europea (EN) 60335-1:2012 Seguridad de aparatos electrodomésticos y análogos (utilizada junto con la EN 60335-2-65 sobre purificadores de aire);
- EN 60335-2-109 – Cláusula 32 Radiación, toxicidad y riesgos análogos;
- EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas.

Resultados

- En total, catorce de las dieciséis muestras analizadas no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos contemplados en el plan de pruebas.
- Las cláusulas de la norma EN 60335-1:2012 que produjeron un número especialmente elevado de muestras que no eran conformes a los requisitos fueron la cláusula 7 – Marcado (11 muestras), la cláusula 8 – Protección contra el acceso a las partes activas (7 muestras), la cláusula 22 – Construcción (9 muestras) y la cláusula 29 – Distancias en el aire, líneas de fuga y aislamiento sólido (8 muestras).
- En total, 7 de las 16 muestras no eran conformes a los requisitos de la norma EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas.
- En total, 10 de las 16 muestras no eran conformes a los requisitos de la cláusula 32 de la norma EN 60335-2-109:2010 – Radiación, toxicidad y riesgos análogos.

Conclusiones

La actividad arrojó resultados alarmantes, ya que catorce de las dieciséis muestras no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos del plan de pruebas. Esto indica que los operadores económicos tienen dificultades para cumplir las normas pertinentes, no solo las relativas a los riesgos específicos de los productos, sino también aquellos requisitos generales de seguridad eléctrica.

A raíz de las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas (hasta el 14 de abril de 2023), se retiraron del mercado dos productos. Las medidas para los demás productos que no eran conformes a los requisitos siguen pendientes.

Recomendaciones clave

Para los consumidores

- Utilizar los productos de forma adecuada y **seguir cuidadosamente las instrucciones sobre el tiempo y la modalidad de uso, así como prestar atención a las advertencias** colocadas en los dispositivos. Utilizar únicamente piezas de repuesto homologadas por el fabricante.
- Tener cuidado al utilizar dispositivos de producción de ozono. El **ozono es altamente corrosivo** y los dispositivos mal diseñados que producen altos niveles de esta sustancia pueden perjudicar la seguridad eléctrica.

Para los operadores económicos

Cuando diseñe este tipo de productos, asegúrese de que:

- la radiación ultravioleta (UV) no entra en contacto directo con los ojos o la piel;
- el filtro del producto no puede retirarse sin utilizar una herramienta y el producto no puede funcionar sin filtro;
- el producto no produce niveles de ozono peligrosos para el usuario.

Siga los principios básicos de **diseño para la seguridad de los productos eléctricos**.

Para las autoridades públicas

- Seguir centrando los esfuerzos de vigilancia del mercado en los purificadores de aire y esterilizadores de ozono. Se trata de un **sector de productos emergente** que requiere una intervención importante para garantizar la conformidad y gestionar los riesgos actuales.
- **Educar a los consumidores** sobre los riesgos que presentan estos productos.

Para los organismos de normalización

Considerar la posibilidad de elaborar una norma específica para esta clase de productos, dada su aparente popularidad y las dificultades que parecen tener los fabricantes para elaborar un producto seguro y conforme.

1. Resumen de la actividad

1.1. AVM participantes

En total, cuatro AVM de cuatro Estados miembros de la UE participaron en la actividad de productos específicos (APE) de los purificadores de aire y esterilizadores de ozono.

Tabla 1 - Lista de las AVM participantes

PAÍS	AVM
Chequia	Autoridad de Inspección Comercial Checa
Eslovenia	Inspección del Mercado de la República de Eslovenia
República Eslovaca	Inspección Comercial Eslovaca
Suecia	Junta Nacional de Seguridad Eléctrica

1.2. Alcance del producto y criterios de prueba

1.2.1. Alcance del producto

Las AVM acordaron restringir el alcance del producto a los dispositivos conectados a la red eléctrica y de pie o sobre

una superficie. Los productos que funcionan con pilas y los productos comerciales o integrados quedaban fuera del alcance de esta actividad.



1.2.2. Criterios de prueba

Los purificadores de aire y esterilizadores de ozono no están regulados por una legislación específica del producto distinta de la Directiva sobre baja tensión (2014/35/UE) (DBT). La norma EN 60335-2-65 puede utilizarse para evaluar la seguridad eléctrica de los purificadores de aire para uso doméstico y análogos, pero no se dispone de requisitos específicos para evaluar las emisiones de ozono y la seguridad de las fuentes de radiación UV de estos productos concretos. Por ello, se utilizaron las normas armonizadas más apropiadas por analogía¹.

Basándose en las conversaciones mantenidas con las AVM y el experto técnico, se acordó que el plan de pruebas incluiría los requisitos de las siguientes normas:

- **EN 60335-1:2012 Seguridad de aparatos electrodomésticos y análogos.** Esta norma establece los requisitos principales para todos los electrodomésticos y se utiliza junto con las normas especializadas pertinentes, como la EN 60335-2-65 Requisitos particulares para purificadores de aire. Se realizó una selección de pruebas utilizando las cláusulas pertinentes para identificar los principales riesgos eléctricos y mecánicos planteados por las muestras.

- **EN 60335 Aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-109: Requisitos particulares para aparatos de tratamiento de agua por radiaciones UV.** En concreto, se utilizó la cláusula 32 Radiación, toxicidad y riesgos análogos para evaluar si el ozono generado superaba los valores límite establecidos en la norma.
- **EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas.** El laboratorio utilizó esta norma como referencia para la seguridad de la fuente de radiación UV y, aunque no se abordaron cláusulas individuales, se ofreció una opinión sobre si el sistema de lámparas en cuestión cumplía la norma.

Además de las pruebas de laboratorio, las AVM también comprobaron las advertencias, marcado e instrucciones que acompañan a los productos en su(s) lengua(s) nacional(es). El experto técnico preparó una lista de verificación con los requisitos principales para ofrecer orientaciones adicionales a las AVM.

¹ Se han utilizado las siguientes normas como normas directamente aplicables a esta clase de productos: EN 60335-1:2012 Norma genérica para aparatos electrodomésticos; EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas.

2. Muestreo y pruebas

2.1. Distribución del muestreo y canales de muestreo

El muestreo se llevó a cabo según una preselección realizada por cada una de las AVM, de acuerdo con las características especiales de cada mercado. Las AVM recogieron un total de dieciocho muestras tanto en línea (quince muestras) como en tiendas físicas (tres muestras). Una muestra se consideró

finalmente fuera del alcance, ya que está destinada únicamente a uso profesional y no está disponible en el mercado para los consumidores². Además, una muestra fue comprada en línea por la AVM sueca, pero nunca llegó a las instalaciones de la AVM y, por lo tanto, no fue analizada.

Tabla 2 - Número de muestras recogidas por las AVM participantes

PAÍS	AVM	NÚMERO DE MUESTRAS
Chequia	Autoridad de Inspección Comercial Checa	4
Eslovenia	Inspección del Mercado de la República de Eslovenia	4
República Eslovaca	Inspección Comercial Eslovaca	4
Suecia	Junta Nacional de Seguridad Eléctrica	6
TOTAL		18

2.2. Proceso de pruebas

El laboratorio de pruebas para esta actividad se seleccionó mediante un procedimiento de licitación, convocado en mayo de 2022. El pliego de condiciones se envió a doscientos nueve laboratorios en la UE y el EEE que habían sido identificados siguiendo la estrategia de participación de laboratorios del equipo del proyecto. Se pidió a cada laboratorio que presentara una oferta que incluyera los elementos mencionados en el pliego de condiciones, como información detallada sobre precios y documentos justificativos que aportaran pruebas de certificación, la experiencia pertinente de los expertos e informes de pruebas. Cuatro laboratorios presentaron una oferta en el plazo previsto

y todos ellos fueron invitados a una entrevista para profundizar en su oferta. Durante la reunión intermedia, se presentaron a las AVM análisis comparativos sobre la calidad técnica y los aspectos financieros de las ofertas recibidas de los laboratorios. Las AVM seleccionaron el laboratorio que obtuvo el mayor número de puntos en términos de calidad técnica.

Tras la selección del laboratorio, las AVM dispusieron de tres meses para recoger las muestras y enviarlas al laboratorio. El proceso de pruebas no sufrió retrasos y concluyó el 24 de enero de 2023. La reunión del laboratorio tuvo lugar los días 7 y 8 de febrero de 2023.

Figura 1 - Cronología del proceso de muestreo y pruebas



² El producto se consideró fuera del alcance y los resultados de las pruebas no se incluyen en las cifras de este informe.

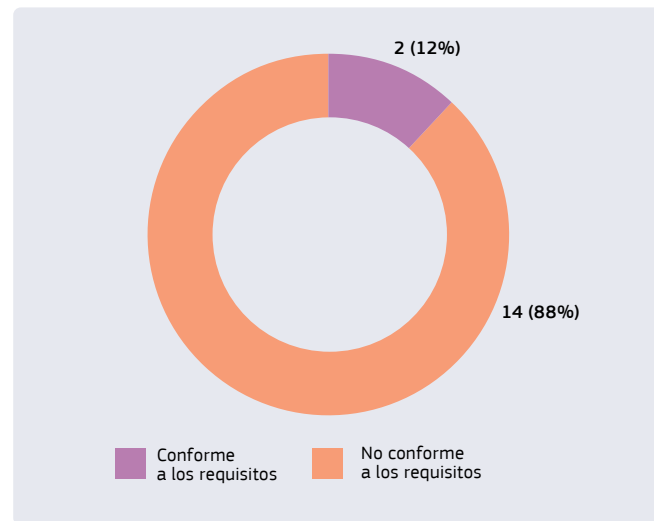
3. Resultados de las pruebas

3.1. Descripción general de los resultados de las pruebas y de los principales resultados

Un total de catorce de las dieciséis muestras analizadas no eran conformes a por lo menos uno de los requisitos establecidos en el plan de pruebas, como se muestra en la *Figura 2*.

Las AVM realizaron comprobaciones sobre las advertencias, marcado e instrucciones en su(s) lengua(s) nacional(es). De las dieciséis muestras, diez no eran conformes a los requisitos. Los problemas de no conformidad más comunes fueron: ausencia de advertencias y marcado; información sobre el producto no redactada en la lengua oficial; instrucciones incompletas de los aparatos que contienen emisores de UV-C.

Figura 2 - Resultados globales de las pruebas (excluyendo advertencias, marcado e instrucciones) (N=16)

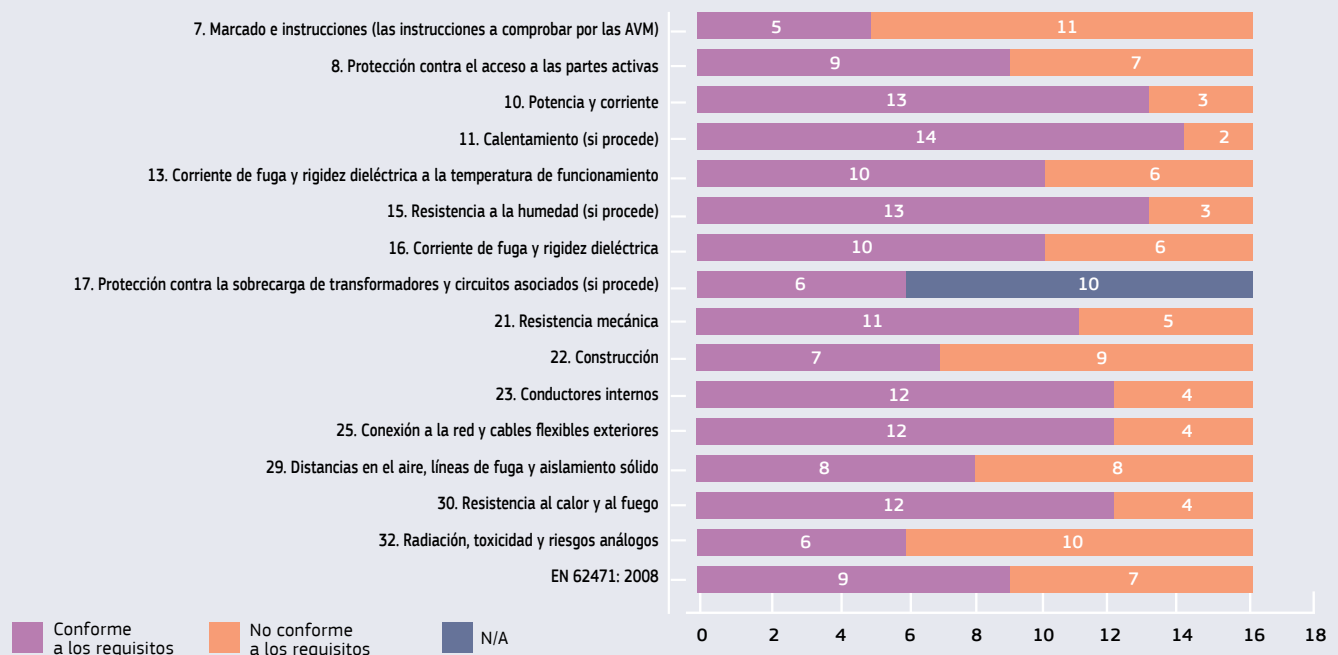


3.2. Resultados por cláusula

Observando los resultados por cláusula de la norma EN 60335-1:2012, las cláusulas que produjeron un número especialmente elevado de muestras que no eran conformes a los requisitos fueron la cláusula 7 (Marcado), la cláusula 8 (Protección contra el

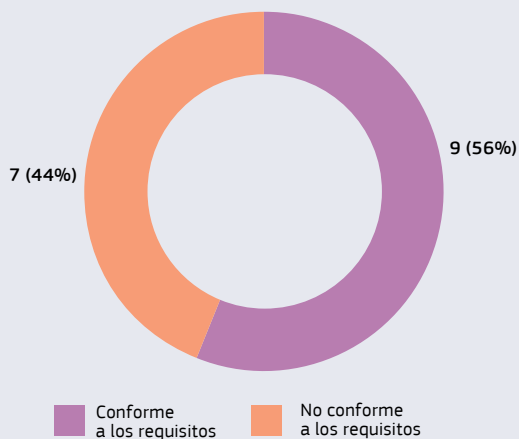
acceso a las partes activas), la cláusula 22 (Construcción) y la cláusula 29 (Distancias en el aire, líneas de fuga y aislamiento sólido). La *Figura 3* ofrece una visión más detallada de los resultados de las pruebas por cláusula.

Figura 3 - Resultados de las pruebas por cláusula – EN 60335-1:2012 (N=16)



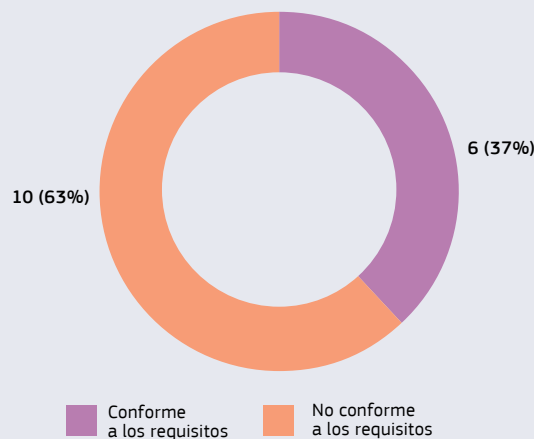
Cuando se sometieron a pruebas según la norma EN 62471:2008 Seguridad fotobiológica de lámparas y de los aparatos que utilizan lámparas, 7 de las 16 muestras no eran conformes a los requisitos (consulte la figura 4).

Figura 4 - Resultados – EN 62471:2008 (N=16)



Cuando se sometieron a pruebas según la norma EN 60335-2-109:2010, cláusula 32 Radiación, toxicidad y riesgos análogos, 11 de las 16 muestras no eran conformes a los requisitos (consulte la figura 5).

Figura 5 - Resultados, EN 60335-2-109:2010 – Cláusula 32 Radiación, toxicidad y riesgos análogos (N=16)



3.3. Conclusiones sobre los resultados de las pruebas

Catorce de las dieciséis muestras no eran conformes a los requisitos establecidos en el plan de pruebas, teniendo en cuenta las pruebas realizadas por el laboratorio y los controles de las AVM sobre advertencias, marcado e instrucciones. Algunas muestras no eran conformes a determinados requisitos técnicos relacionados con la función y la finalidad específicas del producto, para los que no existen normas armonizadas directamente aplicables y a los que se aplicaron otras normas por analogía. Sin embargo, había un número considerable de muestras que no eran conformes a los requisitos de seguridad eléctrica, cuyo perfil de riesgo está consolidado en relación con todos los productos eléctricos.

Los purificadores de aire y esterilizadores de ozono son un tipo de producto relativamente nuevo, y los resultados de las pruebas indican que los fabricantes se enfrentan a dificultades para ser conformes a los requisitos y normas de salud y seguridad pertinentes. Esto puede deberse a la inmadurez del mercado o a la falta de normas del producto directamente pertinentes, aunque a veces no se respetaron ni siquiera los requisitos básicos de seguridad eléctrica, que se basan en principios de ingeniería consolidados.

Algunas de las principales conclusiones que surgieron de la actividad son las siguientes:

- Los productos probados presentan peligros que pueden suponer un riesgo significativo para los usuarios, ya sea en relación con los principios de seguridad eléctrica básica o con la función específica del producto.
- Los diseñadores y fabricantes tienen dificultades para mitigar los peligros específicos de los nuevos productos, sobre todo cuando no hay normas disponibles para cuantificarlos. Parece que muchos agentes del mercado emergente de los purificadores de aire no han abordado adecuadamente los requisitos de seguridad de la DBT³ que deben cumplirse siempre.

- No existe ningún requisito específico para evaluar adecuadamente la eficacia de estos productos, lo cual significa que un producto puede ser seguro en cuanto a sus emisiones, pero en realidad puede no cumplir la finalidad prevista (purificar el aire).

Principales riesgos

Los principales tipos de riesgos detectados en las pruebas son los siguientes:

- **Choque eléctrico e incendio**, para las muestras que no eran conformes a los requisitos eléctricos.
- **Exposición a la radiación UV**. Esto puede causar lesiones graves en los ojos y la piel cuando la exposición es lo suficientemente prolongada.
- **Exposición al ozono**. Este gas de origen natural es un oxidante y, cuando se presenta en concentraciones superiores a los límites especificados, puede ser perjudicial para el sistema respiratorio de cualquier consumidor, pero especialmente para aquellos con vulnerabilidades específicas (como personas que padecen asma).
- **Mal uso previsible**. Estos productos presentan riesgos inherentes. Los peligros no siempre son evidentes para el usuario, como tampoco lo son los modos de uso seguros. Por ello, las **instrucciones y advertencias** son cruciales para gestionar los riesgos.

Por ejemplo, si las instrucciones no indican claramente que el usuario debe salir de la habitación mientras el purificador de aire de ozono esté encendido, el usuario podría permanecer en la habitación y quedar expuesto a niveles de ozono superiores a los valores límite. Además, los productos pueden tener piezas sustituibles durante la vida útil prevista del producto. Si no tienen exactamente el mismo diseño y especificación que la pieza original, pueden afectar al riesgo que presenta el producto, ya que podría dejar de ser el mismo producto que se diseñó y fabricó originalmente.

³ EUR-Lex - 32014L0035 - ES - EUR-Lex (europa.eu)

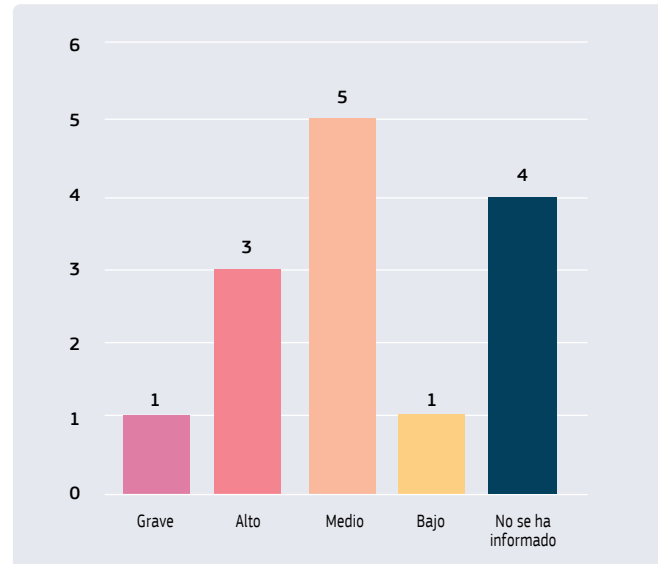
4. Evaluación de riesgos y medidas

4.1. Resultados de la evaluación de riesgos

Todos los aparatos conectados directamente a la red eléctrica deben ser conformes a la DBT. A la hora de evaluar si un producto plantea un riesgo, deben respetarse los principios establecidos en las Directrices RAPEX⁴. Estas directrices establecen un método de evaluación del riesgo que pueden utilizar las AVM para evaluar el nivel de riesgo que plantean los productos de consumo para la salud y la seguridad de los consumidores, y decidir si es necesaria una notificación en Safety Gate. En el sitio web de RAPEX y en la aplicación RAPEX está disponible una herramienta específica de las Directrices de evaluación de riesgos⁵, o «herramienta RAG», para realizar evaluaciones de riesgos (que tiene en cuenta los principios establecidos en las Directrices RAPEX).

La *figura 6* muestra los niveles de riesgo (basados en las evaluaciones de riesgos realizadas por las AVM) de las muestras que no eran conforme a los requisitos.

Figura 6 - Resumen de los niveles de riesgo de las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=14)



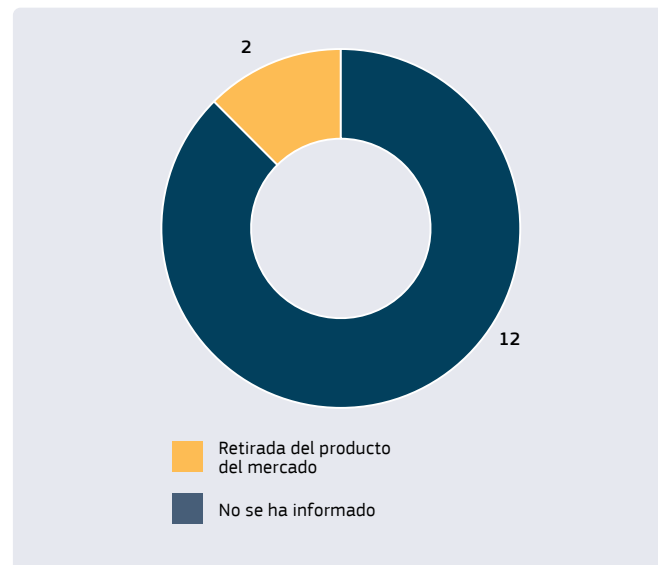
4.2. Medidas correctivas

Sobre la base de los resultados de las pruebas y las evaluaciones de riesgos realizadas, las AVM deciden qué medidas correctoras deben tomarse en relación con los productos que no son conformes a la legislación de la UE o las normas aplicables, elaboradas para ayudar a diseñar productos seguros y conformes. La *figura 7* muestra las medidas correctivas adoptadas en relación con los productos que no eran conformes a los requisitos.

Además, cuando se identifica un riesgo grave, las AVM están legalmente obligadas a presentar una notificación en Safety Gate (de conformidad con el artículo 12.1 de la Directiva sobre la seguridad general de los productos (2001/95/CE))⁶. Las Directrices RAPEX⁷ también recomiendan enviar notificaciones sobre las medidas adoptadas contra los productos que presentan un riesgo menos que grave.

A raíz de las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas (hasta el 14 de abril de 2023), se retiraron del mercado dos productos. Las medidas para los demás productos que no eran conformes a los requisitos siguen pendientes.

Figura 7 - Medidas adoptadas para las muestras que no eran conformes a los requisitos (N=14)



⁴ Decisión de Ejecución (UE) 2019/417 de la Comisión, de 8 de noviembre... - EUR-Lex (europa.eu)

⁵ RAG ECL V10 (europa.eu)

⁶ El Reglamento (UE) 2023/988 relativo a la seguridad general de los productos se publicó en el Diario Oficial el 23 de mayo de 2023:

EUR-Lex - 32023R0988 - ES - EUR-Lex (europa.eu). Entra en vigor el 12 de junio de 2023 y en aplicación el 13 de diciembre de 2024.

⁷ EUR-Lex - 4390682 - ES - EUR-Lex (europa.eu)

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Los purificadores de aire y esterilizadores de ozono son un tipo de producto relativamente nuevo, y no están regulados por una legislación específica del producto distinta de la DBT. Aunque existe una norma (EN 60335-2-65) que puede utilizarse para evaluar la seguridad eléctrica de los purificadores de aire de uso doméstico y análogos, no se dispone de requisitos específicos para evaluar las emisiones de ozono o la seguridad de las fuentes de radiación UV de estos productos concretos. Por lo tanto, se utilizaron por analogía las normas armonizadas disponibles más apropiadas.

La actividad arrojó resultados alarmantes, ya que catorce de las dieciséis muestras no eran conformes a los requisitos establecidos en el plan de pruebas. Este elemento indica que los operadores económicos tienen dificultades para mitigar los peligros específicos

de los nuevos productos, ya que no existen normas para cuantificarlos y solo pueden utilizar las normas por analogía.

Los principales riesgos identificados son: choque eléctrico; incendio; exposición a la radiación UV por encima de los límites, que puede causar lesiones en los ojos y la piel; exposición a niveles de ozono por encima de los límites, que puede dañar el sistema respiratorio; riesgos relacionados con el mal uso de los productos debido a advertencias, marcado e instrucciones incompletos, incorrectos o inexistentes.

A raíz de las acciones desencadenadas por la campaña de pruebas conjuntas (hasta el 14 de abril de 2023), se retiraron del mercado dos productos. Las medidas para los demás productos que no eran conformes a los requisitos siguen pendientes.

5.2. Recomendaciones para las partes interesadas

Las siguientes recomendaciones se basan en el resultado del proceso de prueba y los debates entre las AVM durante el proyecto.

Para los consumidores

Tener cuidado al comprar purificadores de aire y esterilizadores de ozono, ya que existen **riesgos eléctricos generales**, así como **riesgos específicos del producto** presentes en todos los productos muestreados y probados.

Utilizar los productos de forma adecuada y **seguir cuidadosamente las instrucciones** sobre el tiempo y la modalidad de uso, así como **prestar atención a las advertencias** colocadas en los dispositivos. Utilizar únicamente piezas de repuesto homologadas por el fabricante.

Se trata de un nuevo tipo de producto y podrían surgir problemas en todo el mercado (desde marcas de renombre hasta fabricantes anónimos).

Tener cuidado al utilizar dispositivos de producción de ozono. El ozono es altamente corrosivo y los dispositivos mal diseñados que producen altos niveles de esta sustancia pueden perjudicar la seguridad eléctrica.

Para los operadores económicos

Cuando diseñe este tipo de productos, asegúrese, entre otras cosas, de que se cumplen los siguientes requisitos:

- La radiación UV no entra en contacto directo con los ojos ni con la piel;
- el filtro del producto no puede retirarse sin utilizar una herramienta y el producto no puede funcionar sin filtro;

- el producto no produce niveles de ozono peligrosos para el usuario.

Aunque **no existe una única norma específica de producto** que pueda aplicarse en la fase de diseño, los **principios básicos del diseño para la seguridad de los productos eléctricos** están consolidados y deben respetarse.

Existen normas apropiadas que pueden utilizarse para evaluar el diseño relativo a las características específicas del producto, y deben utilizarse para garantizar que los productos son «seguros» según la DBT y no presentan riesgo de lesiones para los usuarios y otras personas.

Comunicar las **prestaciones del producto** y proporcionar **información sobre cómo y dónde utilizarlo**.

Para las autoridades públicas

Seguir centrando los esfuerzos de vigilancia del mercado en los purificadores de aire y esterilizadores de ozono. Se trata de un sector de productos emergente que requiere una intervención importante para garantizar la conformidad y gestionar el riesgo actual. Educar a los consumidores sobre los riesgos que presentan estos productos.

Para las autoridades de normalización

Considerar la posibilidad de **elaborar una norma específica para esta clase de productos**, dada su aparente popularidad y las dificultades que parecen tener los fabricantes para elaborar un producto seguro y conforme.

Considerar la posibilidad de elaborar **requisitos para evaluar adecuadamente la eficacia** de estos productos.



1. ¿Qué son las CASP?

Las actividades coordinadas sobre seguridad de productos (CASP) permiten a las autoridades de vigilancia del mercado de los países de la Unión Europea (UE) y el Espacio Económico Europeo (EEE) cooperar y reforzar la seguridad de los productos comercializados en el mercado único.

Las CASP 2022 incluyen seis actividades de productos específicos y cuatro actividades horizontales.

En las **actividades de productos específicos** se prueban diferentes tipos de productos que pueden suponer un riesgo para los consumidores. Los productos son seleccionados y recogidos por las autoridades de vigilancia del mercado implicadas y se examinan mediante un plan de pruebas acordado en común.



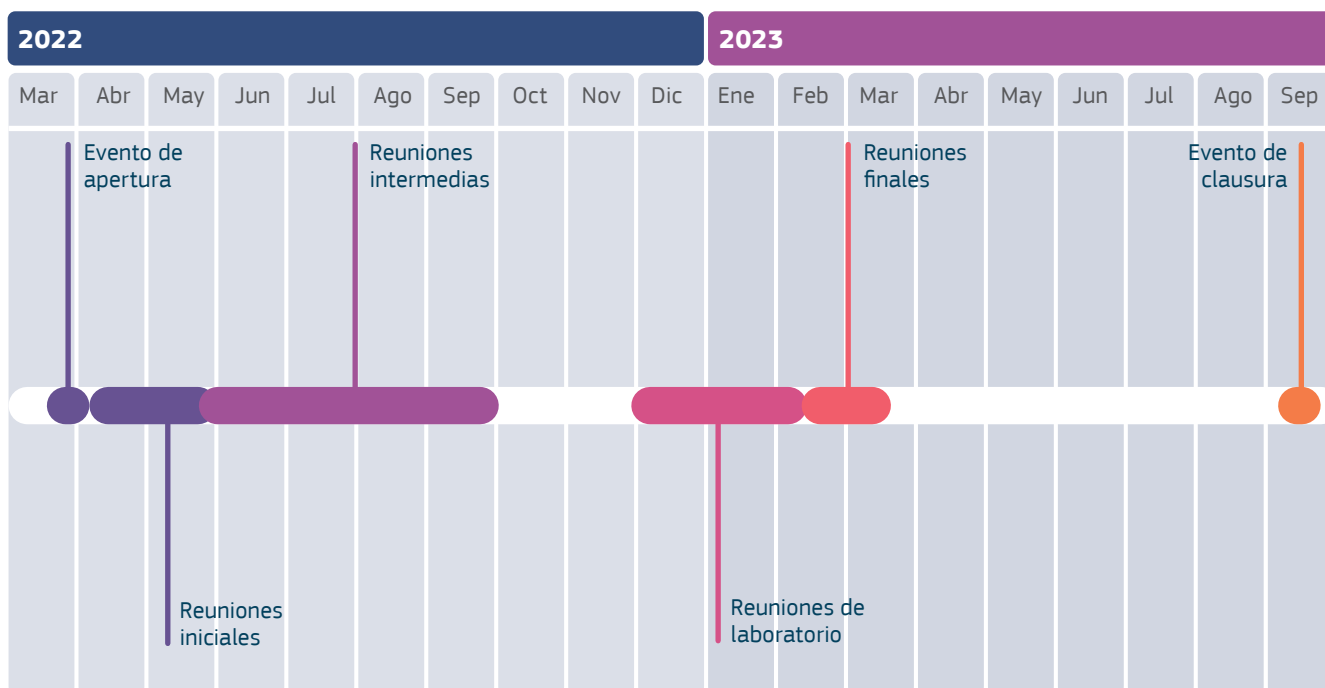
Las **actividades horizontales** proporcionan un foro para que las autoridades de vigilancia del mercado intercambien ideas y mejores prácticas. Bajo la dirección de un experto técnico, desarrollan métodos comunes, procedimientos y herramientas prácticas para la vigilancia del mercado.



Funciones y responsabilidades



2. Plan de trabajo de las actividades de productos específicos



Comunicación interna continua a través de la plataforma Wiki Confluence

INICIO	MUESTREO Y PRUEBAS	INFORMES	COMUNICACIONES EXTERNAS
Trabajo de documentación	Proceso de licitación de laboratorio	Evaluación de riesgos	Desarrollo de un conjunto de herramientas de comunicación
Entrevistas de determinación del alcance	Selección y contratación de laboratorios	Coordinación de las medidas adoptadas por las autoridades de vigilancia del mercado	Desarrollo de mensajes de comunicación
Borrador del plan de pruebas y muestreo	Muestreo y transporte	Redacción de los informes finales	Lanzamiento de campaña de comunicación
Cartografiado de laboratorio	Proceso de prueba e informes de prueba	Eliminación o devolución de muestras a las autoridades de vigilancia del mercado	Evaluación del impacto



3. Actividades de productos específicos Herramientas y procesos

0

Proceso previo a las CASP

La DG JUST lleva a cabo un ejercicio de establecimiento de prioridades para seleccionar las categorías de productos. Las seis categorías de productos de las CASP 2022 fueron seleccionadas por las autoridades de vigilancia del mercado participantes a través de una consulta organizada por la DG JUST.

1

Validación de los planes de pruebas y muestreo

Los expertos técnicos redactan los planes en función de los comentarios de la autoridad de vigilancia del mercado y el presupuesto disponible. Los borradores se presentan en la reunión inicial, después las autoridades de vigilancia del mercado los ajustan y validan a través de Wiki.

2

Selección del laboratorio

El equipo del contratista cartografía los laboratorios y los contacta para recolectar precios y otra información. El proceso de licitación se inicia después de la reunión inicial, y se evalúan las ofertas. Durante las reuniones intermedias, las autoridades de vigilancia del mercado participantes deciden qué laboratorio seleccionar.

3

Recogida y transporte de las muestras

Las autoridades de vigilancia del mercado recogen las muestras pertinentes de sus mercados nacionales y las registran en un archivo de codificación. Tras realizar los controles preliminares, las autoridades de vigilancia del mercado envían las muestras al laboratorio.

4

Pruebas y entrega de los informes de las pruebas

El laboratorio analiza las muestras de acuerdo con el plan de pruebas acordado y carga los informes de las pruebas en Wiki. Las autoridades de vigilancia del mercado piden aclaraciones si es necesario y aprueban los informes.

5

Evaluación de riesgos

El experto técnico y las autoridades de vigilancia del mercado desarrollan escenarios basados en muestras seleccionadas durante la reunión del laboratorio y analizan los riesgos. Las autoridades de vigilancia del mercado realizan evaluaciones de riesgo en todas las muestras que no cumplen con los requisitos legales.

6

Subir los escenarios a la herramienta de directrices de evaluación de riesgos

Los escenarios desarrollados durante el proyecto se cargan en la herramienta de directrices de evaluación de riesgos.

7

Coordinación de las medidas adoptadas por las autoridades de vigilancia del mercado

Las autoridades de vigilancia del mercado toman las medidas adecuadas sobre los productos en cuestión y las informan en Safety Gate.

8

Comunicaciones externas

Las actividades de comunicación externa se ponen en marcha en el evento de clausura. A continuación, se llevará a cabo una campaña de comunicación paneuropea de dos o tres semanas de duración.

Herramientas

Se producen **clips audiovisuales** dirigidos a los consumidores y al público en general para cada actividad de productos específicos y el proyecto de las CASP 2022.

Se desarrollan **infografías** dirigidas a los operadores económicos para el proyecto de las CASP 2022 y para cada actividad de productos específicos.

Se elaboran **informes finales** para cada actividad y para el proyecto de las CASP 2022. Están traducidos a todas las lenguas oficiales de la Unión Europea, más el noruego y el islandés.

Canales

El material de comunicación se difunde mediante:

- [La página web de las CASP de la CE](#)
- Canales de comunicación nacionales de las autoridades de vigilancia del mercado
- La prensa relevante y otras partes interesadas

COMISIÓN EUROPEA

Directorate-General for Justice and Consumers
Directorate Consumers
Unit E.4 Product Safety and Rapid Alert System
Email: JUST-RAPEX@ec.europa.eu

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

© Unión Europea, 2023.

La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39). Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa:
https://europa.eu/european-union/index_es



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023
PDF ISBN 978-92-68-03633-4 doi:10.2838/398744 DS-03-23-173-ES-N